



# CONSEJO ASESOR REGIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL

#### SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 20.07.2023

# ACTA Nº 48

### **ASISTENTES**

<u>Vicepresidenta 1ª</u>. Ana Belén Valero Guerrero, Secretaria General de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos.

<u>Vicepresidencia 2ª</u>. Antonio Pasqual del Riquelme Herrero, Director General de Autónomos, Trabajo y Economía Social.

# **Vocales**

Dña. Esther Arce Olmos, representante de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, Consejería de Empleo, Economía Social y Autónomos.

### Organizaciones de Empresas de Economía Social de la Región de Murcia.

- D. Juan Antonio Pedreño Frutos, representante de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia (UCOMUR).
- D. Francesc Vicent Abad Rigla, representante de la Asociación Empresarial de Sociedades Laborales y Participadas de la Región de Murcia (AMUSAL).
- D. Antonio Sanz de la Morena, representante de la Asociación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM)
- Dª. José Martínez Usero, representante de la Federación de Sociedades Agrarias Cooperativas de Murcia (FECAMUR).

Dña. Carmen Nicolás García, representante de la Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia. (UCOERM).

# Organizaciones Sindicales más representativas:

D. Victoriano Romera Mateos, representante de Comisiones Obreras (CCOO).





Dirección General de Autónomos y Economía Social

#### **Invitados**

D. José Manuel García Marrero, presidente de ADEIRMUR. Dña. Inmaculada Cespedes Laheras, técnico de AMUSAL

# Secretaria del consejo

Dña. Mª Dolores Sánchez Alcaraz, Jefa del Servicio de Economía Social de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social.

Se reúnen en Murcia, por video conferencia el día 20 de julio de 2023, los miembros del Consejo Asesor Regional de Economía Social, citados, designados por las entidades y/o organismos a los que representan a fin de celebrar la sesión convocada para el día de la fecha. La sesión es grababa, y así se acepta por todos los asistentes.

# Siendo el Orden del día:

"**Primero:** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 16 de mayo de 2023.

**Segundo:** Borrador bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas de inserción para el fomento de la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, y a asociaciones de empresas de inserción para labores de divulgación y comunicación.

Tercero: Ruegos y preguntas."

Se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar el acta anterior de fecha 16 de mayo de 2023.

**Segundo.-** Aprobar por unanimidad el borrador de bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas de inserción para el fomento de la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, y a asociaciones de empresas de inserción para labores de divulgación y comunicación.

**Tercero.-** No se formulan ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 10:40 horas.

Secretaria del Consejo.- Mª Dolores Sánchez Alcaraz Vicepresidenta Primera del Consejo.- Ana Belén Valero Guerrero